

OFICIO N° 000311

ANT: Solicitud de Información de fecha 12 de abril de 2018 de doña Cecilia Derpich Canessa, N° AK008T0000265.

MAT: Respuesta a la solicitud de información que indica, en virtud de la ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

SANTIAGO, 01 JUN 2018

**DE : ALEJANDRO JIMÉNEZ MARDONES
DIRECTOR GENERAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

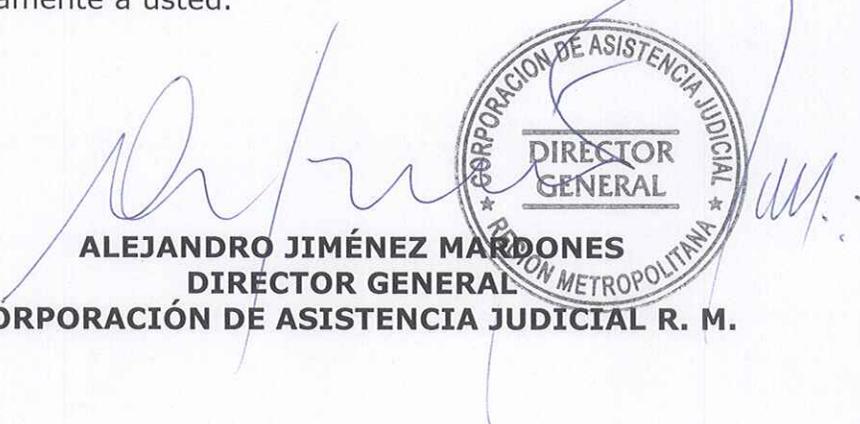
**A : SEÑORA
CECILIA DERPICH CANESSA**

Junto con saludar, me dirijo a usted, en relación a su solicitud de información N° AK008T0000265, en virtud de la ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, mediante la cual solicita lo siguiente: "Haciendo uso de la Ley de Transparencia, solicito una lista de los sumarios en contra de abogados, jefes de consultorios o abogados auxiliares que tengan como motivo incumplimiento o abandono de labores, durante los años 2016 y 2017. Especifico que la petición se refiere a sumarios que estén "a firme". La lista debe contener nombre, fecha, motivo del sumario y la sanción, así como los informes generados."

Al respecto, cabe indicar que la información requerida se envía adjunta al presente oficio, haciendo presente que la lista contiene lo requerido salvo el nombre del funcionario, en consideración a lo dispuesto en el número 2 del artículo 21 de la indicada ley, la que señala "Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico".

Por último, el presente oficio se enviará al correo electrónico designado por usted para estos efectos, a través del sistema de información.

Saluda atentamente a usted.



**ALEJANDRO JIMÉNEZ MARDONES
DIRECTOR GENERAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL R. M.**



ALL/FRO
Distribución:
Destinatario
Departamento Jurídico
Archivo DG